

39567

Quito, 1 de junio de 2015

Señorita
ROSANA CORNEJO LLORE
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle, que de acuerdo a lo indicado en el artículo vigésimo quinto del Estatuto Social incluido en la escritura pública de constitución de la compañía **MERCADOVERDE S.A.**, usted ha sido elegida como Presidente de la Compañía por un periodo estatutario de tres años.

Según el artículo vigésimo sexto del Estatuto Social, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía estará a cargo del Gerente General, y en caso de ausencia temporal o definitiva de éste, lo remplazará el Presidente. Sus facultades y atribuciones constan en el artículo vigésimo sexto del Estatuto Social.

La escritura pública de constitución de la compañía fue otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Quito, doctora Tamara Garcés Almeida, el 18 de mayo de dos mil quince, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 27 del mismo mes y año.

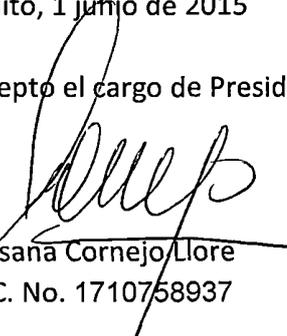
Muy atentamente,



Esteban Ortiz Mena
Mat.7190 C.A.P

Quito, 1 junio de 2015

Acepto el cargo de Presidente de la compañía **MERCADOVERDO S.A.** en la fecha at supra.



Rosana Cornejo Llore
C.C. No. 1710758937

TRÁMITE NÚMERO: 39567



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	27461
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9333
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MERCADOVERDE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORNEJO LLORE ROSANA
IDENTIFICACIÓN	1710758937
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	3 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 2703 DEL: 27/05/2015 NOT: SEXTA DEL: 18/05/2015 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015 .

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

